

INFORME DEL AUDITOR

EXTERNO

DE ENERO A DICIEMBRE DE 2014.

PETROPLATINUM CIA. LTDA.

INDICE

- > Informe de los Auditores Independientes
- > Balance General
- > Estado de Resultados
- > Estado de cambios en el Patrimonio
- > Estado de Flujo de Efectivo
- > Notas a los Estados Financieros

Abreviaturas Usadas:

USD \$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
INEC	-	Instituto Nacional de Estadística y Censo
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Quito, 24 de Abril del 2015

A los señores Accionistas de
PETROPLATINUM CIA. LTDA.
Quito, Ecuador

Díctamen sobre los Estados Financieros Consolidados

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de PETROPLATINUM CIA. LTDA., que comprenden los estados de situación financiera consolidada al 31 de diciembre del 2014 y 2013, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración sobre los Estados Financieros

2. La Administración de PETROPLATINUM CIA. LTDA. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA), las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones de importancia relativa.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones de importancia relativa, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

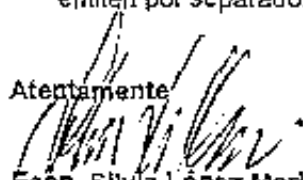
Énfasis

7. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014 adjuntos bajo NIIFS de PETROPLATINUM CIA. LTDA., fueron preparados aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); dichas normas requieren que se presenten en forma comparativa los estados financieros de acuerdo a lo establecido en NIIF 1.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

8. Nuestro informe adicional, establecido en la Resolución No. NACDGER2006-0214 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de PETROPLATINUM CIA. LTDA. por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, se emiten por separado.

Atentamente

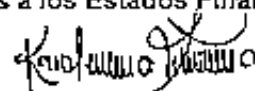

Econ. Silvia López Merino
AUDITORA EXTERNA
RNAE #111

PETROPLATINUM CIA LTDA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

CUENTA	NOTAS	SALDOS NIIFs	
		31/12/2013	31/12/2014
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALE. AL EFFECTI.	4	78,067.27	42,066.82
ACTIVOS FINANCIEROS	5	88,037.25	198,993.86
INVENTARIOS		42,625.51	22,846.22
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		208,730.03	263,705.90
ACTIVO NO CORRIENTE			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	6	3,722,316.97	3,687,963.61
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		346,489.45	0.00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		4,068,806.42	3,687,963.61
TOTAL ACTIVO		4,277,536.45	3,951,669.51
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	7	-394,257.92	-122,211.58
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS		-388,280.00	-20,698.29
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES		-27,852.50	-41,207.95
ANTICIPOS DE CLIENTES		-43,388.25	-4,514.64
PORCION CTE PROVIS. POR BENEF. A EMPL.		-17,763.60	-26,249.33
TOTAL PASIVO CORRIENTE		-871,542.27	-214,881.79
PASIVO NO CORRIENTE			
PASIVOS POR CONTRATOS DE ARREN. FINA		-11,258.80	-15,778.57
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	8	0.00	-189,573.66
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	9	-679,490.00	-679,490.00
CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS LP	10	-850,031.65	-1,163,099.01
PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS		-1,699.21	-1,699.21
OTRAS PROVISIONES		-40,000.00	-80,000.00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		-1,582,477.66	-2,129,640.45
TOTAL PASIVO		-2,454,019.93	-2,344,522.24
PATRIMONIO NETO			
	11		
CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO		-600,000.00	-600,000.00
APORTE SOCIOS		-407,639.49	-131,911.56
RESERVAS		-9,145.64	-12,859.84
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		-623,009.80	-623,009.80
RESULTADOS ACUMULADOS		-183,721.59	-168,271.03
RESULTADOS DEL EJERCICIO		0.00	-71,095.04
TOTAL PATRIMONIO NETO		-1,823,516.52	-1,607,147.27
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		-4,277,536.45	-3,951,669.51

Notas a los Estados Financieros son parte integrante de este informe.


Diana Karolina Echeverría Jiménez
GERENTE GENERAL

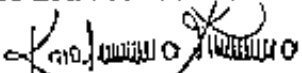

Rosana Caiza Ortiz
CONTADOR GENERAL

PETROPLATINUM CIA LTDA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

CUENTA	NOTAS	SALDOS NIIFS	
		31/12/2013	31/12/2014
INGRESOS			
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
VENTA DE BIENES		-6,991,248.91	-7,011,300.08
PRESTACION DE SERVICIOS		-26,755.57	-75,574.80
INTERESES		-0.07	-0.61
OTROS INGRESOS DE ACTIVIDA. ORDINAR		-18,170.40	-12,808.72
TOTAL INGRESOS	13	-7,036,174.95	-7,099,684.21
COSTOS Y GASTOS			
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION			
MATERIALES UTILIZ. O PRODUCTOS VENDI.		6,238,215.68	6,251,530.18
MANO DE OBRA DIRECTA		121,423.65	154,072.01
MANO DE OBRA INDIRECTA		78,364.46	72,408.25
OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FÁBRICA.		300,881.52	295,040.03
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION	14	6,738,885.31	6,773,050.47
GASTOS ADMINISTRATIVOS		155,878.42	194,539.76
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		-141,411.22	-132,093.98
PROVISIONES FINALES			
15% PARTICIPACION TRABAJADORES		15,179.19	19,813.96
22% IMPUESTO A LA RENTA		21,828.09	37,470.78
RESERVAS LEGAL		3,209.36	3,714.20
TOTAL PROVISIONES FINALES		40,216.64	60,998.94
RESULTADO INTEGRAL NETO DEL EJERCICIO		-101,194.58	-71,095.04

Notas a los Estados Financieros son parte integrante de este Informe.

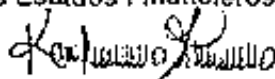

Diana Karolina Echeverría Jiménez
GERENTE GENERAL


Rosana Caiza Ortiz
CONTADOR GENERAL

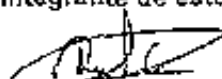
PETROPLATINUM CIA. LTDA.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

DETALLE	CAPITAL SOCIAL	APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	RESERVAS		RESULTADOS ACUMULADOS		RESULTADOS DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
			RESERVA LEGAL	OTROS SUPERAVIT POR REVALUACIÓN	GANANCIAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMU. POR APLIC. 3RA VET DE LAS NIIF'S		
SALDO INICIAL 01/01/2014	600,000.00	427,539.49	9,145.64	623,009.00	185,420.79	-1,699.21		1,823,516.51
Aportes para futuras capitalizaciones		275,727.93						275,727.93
Transf. Resultados a Clases Patrimoniales			3,714.20		-15,460.58		71,065.04	59,358.66
SALDO FINAL AL 31/12/2014	600,000.00	131,511.56	12,859.84	623,009.00	169,970.23	-1,699.21	71,065.04	1,607,147.26

Notas a los Estados Financieros son parte integrante de este informe.



Diana Karolina Echeverría Jiménez
GERENTE GENERAL

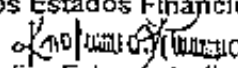


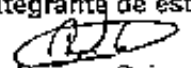
Rosana Calza Ortiz
CONTADORA GENERAL

PETROPLATINUM CIA. LTDA.
FLUJO DE FONDOS METODO DIRECTO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

DETALLE	CODIGO	SALDOS BALANCE (En US\$)
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	95	239,726.48
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	9501	-270,893.49
Clases de cobros por actividades de operación	950101	6,949,852.45
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	95010101	6,949,852.45
Clases de pagos por actividades de operación	950102	-7,100,973.69
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	95010201	-1,417,158.90
Pagos a y por cuenta de los empleados	95010203	-5,683,814.79
Intereses pagados	950105	-97,944.77
Intereses recibidos	950106	0.61
Impuestos a las ganancias pagados	950107	-21,828.09
FLUJOS DE EFECTIVO PROCED. DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDA. DE INVERSIÓN	9502	346,489.45
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	950209	0.00
Compras de activos intangibles	950211	
Otras entradas (salidas) de efectivo	950221	346,489.45
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCI.	9503	164,130.52
Pagos de préstamos	950305	179,581.07
Otras entradas (salidas) de efectivo	950310	-15,450.55
EFFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9504	0.00
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	950401	0.00
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9505	239,726.48
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	9506	78,067.27
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	9507	317,793.75
CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN		
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	96	132,093.98
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	97	34,353.36
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	9701	34,353.36
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	98	-437,340.83
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	9801	-120,186.88
(Incremento) disminución en inventarios	9804	19,979.29
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	9806	-237,302.73
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	9807	-33,179.89
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	9809	-29,643.34
Incremento (disminución) en otros pasivos	9810	-37,007.28
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	9820	-270,893.49

Notas a los Estados Financieros son parte integrante de este Informe.


Diana Karolina Echeverría Jiménez
GERENTE GENERAL


Rosana Caiza Ortiz
CONTADORA GENERAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de diciembre del 2014
(EXPRESADOS EN DOLARES)**

NOTA 1.- ACTIVIDADES Y OPERACIONES DE LAS COMPAÑÍAS

PETROPLATINUM CIA. LTDA. fue constituida en Quito el 3 de Agosto de 2009 en la Notaría Vigésima Segunda del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 25 de Agosto de 2009 con el Número 2715 del Tomo 140, Resolución de la Superintendencia de Compañías N° 3278 de 11 de Agosto de 2009.

La Compañía se denomina PETROPLATINUM CIA. LTDA. Y el plazo de duración es de cincuenta (50) años.

El domicilio de la Compañía es la Provincia de Pichincha, cantón Quito, Avenida 6 de Diciembre y Gaspar de Villarroel, Barrio El Batán.

El Objeto Social es la venta al por mayor y menor de combustibles en gasolineras. Promoción, planificación y construcción a través de terceros de Estaciones de Servicio de expendio de derivados de petróleo.

El Servicio de Rentas Internas le asigno el RUC N° 1792223873001, y la Superintendencia de Compañías le asignó el Expediente N° 163613.

Su Capital Social inicial estaba constituido por quinientas (500) acciones de un dólar (US\$ 1,00) cada una.

Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 10 de julio de 2012, PETROPLATINUM CIA. LTDA. Aumenta el capital y realiza la reforma de estatutos de US\$ 500,00 (Quinientos, 00/100 dólares USA) a US\$ 600.000,00 (Seiscientos mil, 00/100 dólares USA), dicho aumento es aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante resolución 2773 de 5 de Junio de 2013 e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito en el Número de Repertorio 22524 de 1 de Julio de 2013, Número de Inscripción 2448 del Libro de Registro Mercantil.

Nota. 2.- Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.1 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.2. Moneda funcional y de presentación

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Empresa para las cuentas del Balance de Situación Financiera y las cuentas del Estado de Resultados Integrales es el dólar americano.

2.3. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las

estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.4 Período económico

El período económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

Nota. 3.- Resumen de las principales políticas de contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y depósitos en Instituciones financieras.

3.2 Activos y Pasivos Financieros.- La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

3.2.1 Cuentas y Documentos por cobrar comerciales

Corresponde principalmente a los deudores pendientes de cobro, por los bienes vendidos en el curso normal del negocio. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan.

Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con el análisis de morosidad según la antigüedad de cada grupo de deudores y sus probabilidades de cobro.

3.2.2 Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o Pagar

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar empleados, anticipos por concepto de seguros, proveedores, etc.

Se mantienen también Cuentas por Cobrar Relacionadas, que registra a su costo de amortización préstamos concedidos a empresas relacionadas. Se utiliza el método de la tasa de interés efectiva. El ingreso por intereses se reconoce como intereses ganados.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento, son valorizadas al costo de amortización, corresponden a certificados de depósito, con vencimiento.

Cuentas por Pagar relacionadas, se registran los rubros provenientes de las importaciones realizadas a proveedores relacionados, de artículos de iluminación.

3.2.3 Pasivos Financieros

Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de la compañía durante el período. Principalmente se encuentra registrada la cuenta por pagar a proveedores no relacionados, obligaciones patronales, obligaciones tributarias.

3.3 Propiedad, planta y equipo

3.3.1 Reconocimiento y Medición

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, si es necesario, en cada cierre de balance.

3.3.2 Depreciación Acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada período anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

La vida útil de los inmuebles, maquinaria y equipo se detallan como sigue:

Edificios	50 años
Maquinaria y Equipo	20 años
Equipo de Computación	5 años
Vehículos (Nafta)	10 años

3.4 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre la empresa ha reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

3.5 Provisiones

La compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

3.6 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

3.6.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 23% para el año 2012, del 22% para el año 2013 Y 2014, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitiva.

3.6.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el activo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

3.7 Beneficios a los empleados

3.7.1 Beneficios de corto plazo

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.7.2 Beneficios a largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

3.8. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

3.9 Reconocimiento de gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

3.10 Normas e interpretaciones recientemente revisadas sin efecto material sobre los estados financieros

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación, y no se prevé un impacto significativo en la aplicación de las mismas. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>NIIF/NIC</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIC 19	Beneficios a empleados	1 de Julio 2014
NIC 39	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición	1 de Enero 2014
NIC 36	Deterioro del Valor de los Activos	1 de Enero 2014

3.11

LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 4. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES

<u>CUENTA</u>	<u>SALDOS NIIF'S</u>		<u>VARIACION</u>
	<u>31/12/2013</u>	<u>31/12/2014</u>	
CAJA	100.00	100.00	0.00
BANCOS LOCALES	77,967.27	41,965.82	+36,001.45
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	78,067.27	42,065.82	+36,001.45

Se registran los valores de libre disponibilidad de la empresa que se utilizan para pagos a proveedores y empleados.

NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS

CUENTA	SALDOS NIIFs		VARIACION
	31/12/2013	31/12/2014	
CLIENTES NO RELACIONADOS	9,230.27	9,972.82	742.55
OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS	0.00	104,695.11	104,695.11
OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS	15,352.74	13,043.50	-2,309.24
ANTICIPO PROVEEDORES	0.00	1,038.98	1,038.98
CREDITO TRIBUTARIO IVA	25,745.27	29,058.47	3,313.20
CREDITO TRIBUTARIO IMPUESTO A LA RENTA	37,708.97	41,184.98	3,476.01
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	88,037.25	198,993.86	110,956.61

Se registran valores por ventas a créditos cuando existe convenio de entrega de combustible

Los Impuestos Anticipados son valores que la empresa tiene a favor para el pago de impuestos en el futuro.

NOTA 6.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

CUENTA	SALDOS NIIFs		VARIACION
	31/12/2013	31/12/2014	
DEPRECIABLES			
INMUEBLES	419,647.40	419,647.40	0.00
MUEBLES Y ENSERES	1,285.00	1,285.00	0.00
MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES	393,065.48	393,065.48	0.00
EQUIPO DE COMPUTACION Y SOFTWARE	48,525.29	48,525.29	0.00
TOTAL DEPRECIABLES	862,523.17	862,523.17	0.00
NO DEPRECIABLES			
TERRENOS	3,007,125.00	3,007,125.00	0.00
(-) DEPRECIACION ACUMULADA PPE	-147,331.20	-181,884.56	-34,353.36
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3,722,316.97	3,687,963.61	-34,353.36

La propiedad, planta y equipo se reconoce inicialmente al costo, en la primera conversión aplica el costo revaluado.

NOTA 7.- OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

CUENTA	SALDOS NIIFs		VARIACION
	31/12/2013	31/12/2014	
CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS LARGO PLAZO			
Vicombustibles Cia. Ltda. L/P	291,979.74	0.00	-291,979.74
Octanpil Cia. Ltda. L/P	13,487.55	0.00	-13,487.55
Expopetrol Cia. Ltda. L/P	37,933.00	0.00	-37,933.00
Racing Tires L/P	3,089.16	0.00	-3,089.16
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	346,489.45	0.00	-346,489.45

La empresa tiene transacciones con relacionadas, dentro de las mismas reconoció los valores al costo, no hay financiamiento

NOTA 7.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

CUENTA	SALDOS NIIFS		VARIACION
	31/12/2013	31/12/2014	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR			
PROVEEDORES POR PAGAR RELACIONADOS	0.00	-966.60	-966.60
PROVEEDORES POR PAGAR NO RELACIONADOS	-348,943.90	-110,674.57	238,269.33
DIRECTIVOS Y SOCIOS (7.1)	-33,341.78	0.00	33,341.78
OBLIGACIONES CON LOS EMPLEADOS	-753.43	-9,077.96	-8,324.53
OTROS CTAS Y DCTOS POR PAGAR NO RELAC	-11,218.81	-1,492.45	9,726.36
TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	-394,257.92	-122,211.58	272,046.34

Corresponde a los compromisos por pagar a los proveedores de materiales, suministros y servicios

(7.1) Son registros ocasionales por préstamos de socios y otros que son transitorios

NOTA 8.- OTROS PRESTAMOS RELACIONADOS

Cuenta	Saldos NIIFs		Variación
	31/12/2013	31/12/2014	
Prestamos M.I.V. L/P	0.00	-12,367.74	-12,367.74
Diego Iván Villacis L/P	0.00	-11,000.00	-11,000.00
Proveedores por pagar no relacionados L/P	0.00	-166,205.92	-166,205.92
TOTAL OTROS PRESTAMOS RELACIONADOS	0.00	-189,573.66	-189,573.66

La empresa recibe capital de operación de sus Socios, no tiene contrato de préstamo, no aplica financiamiento, no hay acta de socios que autorice estas operaciones

NOTA 9.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

CUENTA	SALDOS NIIFS		VARIACION
	31/12/2013	31/12/2014	
DEUDAS FINANCIERAS NO CORRIENTES LOCALES LP			
CFN OP 117397 k LP	-43,050.00	-43,050.00	0.00
CFN OP 117396 k LP	-636,440.00	-636,440.00	0.00
TOTAL OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	-679,490.00	-679,490.00	0.00

La empresa tiene operaciones de préstamos con Instituciones financieras, con avales de los socios e hipotecas de los bienes, la Empresa registra las obligaciones a corto plazo el primero de enero del siguiente periodo fiscal.

NOTA 10.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADOS LP

CUENTA	SALDOS NIIFS		VARIACION
	31/12/2013	31/12/2014	
CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS LP			
Intrafuel Cia. Ltda. LP	-642,449.55	-742,828.56	-100,379.01
Nafta Cia. Ltda. LP	-129,919.31	-133,496.39	-3,577.08
Distrifuel CIA. Ltda. LP	-6,667.05	0.00	6,667.05
Octanoil CIA. Ltda. LP	0.00	-148,890.87	-148,890.87
Expopetroil CIA. Ltda. LP	-70,995.74	-134,883.19	-63,887.45
Venemo CIA. Ltda. LP	0.00	-587.72	-587.72
Moflam CIA. Ltda. LP	0.00	-2,412.28	-2,412.28
CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS LP	-850,031.65	-1,163,099.01	-313,067.36

Registra los préstamos que le han otorgado las empresas relacionadas, su registro es al costo no genera pago de interés alguno.

NOTA 11.- PATRIMONIO

El total del patrimonio se compone de:

CUENTA	SALDOS NIIFs		VARIACION
	31/12/2013	31/12/2014	
CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO			
Manuel Iván Villacís	-240,000.00	-240,000.00	0.00
Diego Iván Villacís	-60,000.00	-60,000.00	0.00
Adela Vaca Garcés	-180,000.00	-180,000.00	0.00
Andrés Villacís	-60,000.00	-60,000.00	0.00
Juan Pablo Villacís Sarasti	-60,000.00	-60,000.00	0.00
TOTAL CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	-600,000.00	-600,000.00	0.00
APORTE SOCIOS	-407,639.49	-131,911.56	275,727.93
RESERVA LEGAL	-9,145.64	-12,859.84	-3,714.20
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	-623,009.80	-623,009.80	0.00
RESULTADOS ACUMULADOS	-183,721.59	-168,271.03	15,450.56
RESULTADOS DEL EJERCICIO	0.00	-71,095.04	-71,095.04
TOTAL PATRIMONIO NETO	-1,823,516.62	-1,607,147.27	216,369.25

El Patrimonio de la Compañía, constituye el Capital Social pagado, Reserva Legal; Resultados Acumulados de la cuentas por aplicación de las NIIFs

El capital social se encuentra en participaciones de un dólar cada una.

NOTA 12.- INGRESOS OPERACIONALES - VENTAS

CUENTA	SALDOS NIIFs		VARIACION
	31/12/2013	31/12/2014	
VENTA DE BIENES TARIFA 12%	-6,991,248.91	-7,011,300.08	-20,051.17
PRESTACION DE SERVICIOS TARIFA 12%	-26,755.57	-75,574.80	-48,819.23
INTERESES	-0.07	-0.61	-0.54
OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	-18,170.40	-12,808.72	5,361.68
TOTAL INGRESOS	-7,036,174.95	-7,099,684.21	-63,509.26

Los ingresos se reconocen al valor razonable.

NOTA 13.- COSTO DE VENTAS

CUENTA	SALDOS NIIFs		VARIACION
	31/12/2013	31/12/2014	
COMPRAS NETAS DE BIENES	6,233,148.59	6,247,522.13	14,373.54
COSTO DE VENTA	5,067.09	4,008.05	-1,059.04

TOTAL MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS	6,238,215.68	6,251,530.18	13,314.50
--	--------------	--------------	-----------

Los costos se atribuyen en la medida que se generan los ingresos

NOTA 14.- RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 5% de la utilidad anual, para constituir esta reserva, hasta que represente por lo menos el 20% del Capital pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas contingentes o aumento de capital. Al 31 de diciembre del 2014 correspondió al saldo de USD 12.859.84

NOTA 15.- UTILIDAD DEL EJERCICIO

La utilidad líquida de PETROPLATINUM CIA. LTDA., fue de USD 71.095.04 después de impuesto a la Renta, participación trabajadores previa la apropiación de la reserva legal.

NOTA 16.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación Reformado, la Compañía ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención los mismos que en detalle se presentarán en el Informe de Cumplimiento Tributario que será tramitado al Servicio de Rentas Internas por la Auditoría Externa.

Los sujetos pasivos de obligaciones tributarias sometidos a auditoría externa son responsables del contenido de la información sobre la cual los auditores externos expresen su opinión de auditoría; de igual forma, son responsables de la preparación de los anexos del Informe de Cumplimiento Tributario.

NOTA 17.- NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Mediante Resolución No. 04.Q.I.J.001, publicada en el R.O. 269, de 10 de marzo de 2004, la Superintendencia de Compañías, modificó los reglamentos para informes anuales de las Juntas Generales y requisitos mínimos de los informes de auditoría externa.

Este documento tiene por objeto dar a conocer cuál es la protección legal de los derechos de autor en el Ecuador y determinar el estado de cumplimiento de las normas que deben hacer los representantes legales de cada compañía al momento de presentar su informe anual de Gestión. La Ley de Propiedad Intelectual vigente desde el 19 de mayo de 1998, constituye la normativa interna que protege tales derechos.

Según el criterio de PETROPLATINUM CIA. LTDA., se encuentra inmersa en esta Ley sobre: Derechos de Autor y Derechos Conexos; Propiedad industrial y Obtenciones Vegetales.

NOTA 18.- ADMINISTRACION DE RIESGOS

Las Compañías adoptaron la Norma Internacional de Información Financiera N° 7 (NIIF7). "Instrumentos Financieros Revelaciones", la cual es efectiva para los periodos financieros que iniciaron el 1° de enero de 2007. Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al

usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y como maneja tales riesgos.

La Gerencia General es encargada del monitoreo recurrente de los factores de riesgo más relevantes para la empresa, sustentada en una metodología de evaluaciones continua, PETROPLATINUM CIA. LTDA. Administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su riesgo frente a variaciones de inflación.

Riesgo de Mercado

El Riesgo de Mercado está asociado a la variación de la demanda en el sector, variación de precios, variación de costos, variación en temas regulatorios, variación de condiciones naturales.

La demanda ha tenido una recuperación poco satisfactoria tras la crisis mundial. Las Compañías utilizan como estrategia de mercado el revisar y fijar los precios mensualmente. Los precios varían acorde a la disponibilidad de los patrocinios, aforo y aceptación del público, capacidad adquisitiva de las personas, etc. Estas variaciones afectan a la Compañía, que es quien los asume y que se ven reflejados en el costo de ventas.

Riesgo Tipo de cambio

El Riesgo de Tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas que opera la compañía. PETROPLATINUM CIA. LTDA. Maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en dólares.

La Compañía al momento no efectúa operaciones en moneda distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjero, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en Tipo de cambio.

Los eventos o efectos de Riesgo Financiero se refieren a situaciones en las cuales se está expuesto a condiciones de Incertidumbre.

Riesgo de inflación

El riesgo de inflación proviene de proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

Según el Banco Central del Ecuador, la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

a.- Año 2014	3.67%
b.- Año 2013	2.70%
c.- Año 2012	4.16%
d.- Año 2011	5.41%

Riesgo de Crédito

La Compañía efectúa la mayor parte de sus ventas a clientes recurrentes cuya probabilidad de no pago es relativamente baja, en lo que se refiere a ventas a clientes independientes la Compañía toma las medidas necesarias para asegurar su cobranza tales como pagos adelantados entre otros.

Riesgo de Liquidez o Financiamiento.

El riesgo de liquidez de la Compañía es mitigado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, a través de la optimización del manejo del efectivo y equivalentes con el fin de cumplir con los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

PETROPLATINUM CIA. LTDA. Realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, y entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

NOTA 19. CONTINGENCIAS

Revisión de Autoridades Tributarias y de Control

De la Superintendencia de Compañías del Ecuador

No se han aplicado sanciones a PETROPLATINUM CIA. LTDA., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2014 y 2013.

De otras Autoridades Administrativas

No se han aplicado sanciones significativas a PETROPLATINUM CIA. LTDA., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de Diciembre de 2014 y 2013.

Prestaciones Legales Laborales

Existe un pasivo contingente por el pago de Desahucio al personal de las Compañías, según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión de los empleados equivalente al 25% del último salario por cada año de trabajo.

Aportes a la Seguridad Social

Los pagos por aportes a la Seguridad Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte de esas entidades estatales.

NOTA 20.- OTROS ASPECTOS RELEVANTES

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó el Suplemento del Registro Oficial N° 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013 Y 2014.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del Impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de

Inversiones previstas en este Código.

NOTA 21. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Con la Resolución NAC DGERCGC-12-00829 del 18 de diciembre de 2012, publicada el 26 de Diciembre se modificó el formulario 101, incorporando en los casilleros 003 al 006 las operaciones de activo, pasivo, Ingresos y egresos con partes relacionadas locales. Esta modificación fue una introducción a los cambios en las obligaciones formales respecto del Régimen de Precios de Transferencia que se publicaron con la Resolución NAC DGERCGC-13-00011, que indica lo siguiente:

"Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (USD 3'000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas".

"Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 6'000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el informe de Precios de Transferencia".

El Artículo 22 de la Ley de Régimen Tributario Interno dice lo siguiente referente a Precios de Transferencia:

"La determinación del impuesto a la renta se efectuará por declaración del sujeto pasivo, por actuación del sujeto activo, o de modo mixto. Los contribuyentes que celebren operaciones o transacciones con partes relacionadas están obligados a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables. Para efectos del control deberán presentar a la Administración Tributaria, en las mismas fechas y forma que esta establezca, los anexos e informes sobre tales operaciones. La falta de presentación de los anexos e información referida en este artículo, o si es que la presentada adolece de errores o mantiene diferencias con la declaración del impuesto a la Renta, será sancionada por la propia Administración Tributaria con multa de hasta 15.000 dólares de los Estados Unidos de América".

La presentación de la información de operaciones con partes relacionadas se encuentra nomada en el Artículo 80 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno y dice lo siguiente: "Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo al artículo correspondiente a la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Informe Integral de Precios de Transferencia y los anexos que mediante Resolución General del SRI establezca, referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo correspondiente en este Reglamento".

Finalmente el Artículo 259 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno norma sobre la Responsabilidad de los Auditores Externos que dice "Los auditores están obligados, bajo juramento, a incluir en los dictámenes que emitan respecto de los estados financieros de las sociedades auditadas, un informe separado que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las mismas, ya sea como contribuyente o en su calidad de agentes de retención o percepción de los tributos; así como la opinión sobre la metodología y los ajustes practicados en precios de transferencia."

La empresa está obligada a realizar el estudio de precios de transferencia por tener relacionados locales.

NOTA 22. HECHOS OCURRIDO DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (24 de Abril 2015), no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de las Compañías, puedan afectar la marcha de la Compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.